



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa

ACUERDO No. PSAA11-8684
(Septiembre 21 de 2011)

“Por medio del cual se formula ante la **H. Corte Suprema de Justicia**, la lista de candidatos para proveer exclusivamente las vacantes del cargo de Magistrado de Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Laboral de Popayán, que ocupaban los doctores Ana Lucía Caicedo Calderón y Mario Oswaldo Rosero Mera”

LA SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión de la Sala del 14 de septiembre de 2011

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante la **H. Corte Suprema de Justicia** la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.4528 de 2008, destinada exclusivamente a proveer las plazas de Magistrado de Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Laboral de Popayán, que ocupaban los doctores Ana Lucía Caicedo Calderón y Mario Oswaldo Rosero Mera.

Orden	Nombre	Puntos
1	BERNAL MILLÁN NANCY EDITH	778.40
2	ÁVILA CABALLERO LUIS JAVIER	774.00
3	ROBLES MARTÍNEZ FANNY ELIZABETH	766.86
4	NARANJO ELVER	755.53
5	RODRÍGUEZ CORTÉS LEONIDAS	749.13
6	SALAS RONDÓN DIEGO FERNANDO	737.27
7	MORA ORTÍZ ARIEL	731.33
8	SEGURA DÍAZ ELSY ALCIRA	728.95

ARTICULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de septiembre del año dos mil once (2011).

JOSÉ ALFREDO ESCOBAR ARAUJO

Presidente

UACJ

